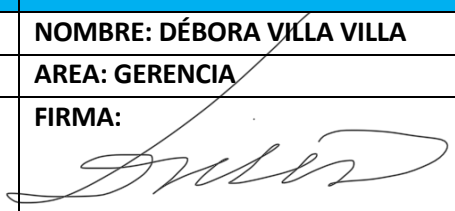
Unidad Gestora:	**PIC DEPARTAMENTAL**

Fecha:	**DD**	**23**	**MM**	**04**	**AA**	**2026**

Descripción/Necesidad	Se requiere la contratación de un (1) profesional **en trabajo social** para apoyar la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamental, con el fin de fortalecer las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo desde el componente social, mediante actividades de educación comunitaria, articulación intersectorial, identificación de factores de riesgo social y acompañamiento a poblaciones priorizadas, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos, metas e indicadores en salud pública establecidos a nivel territorial.
Justificación	La contratación de un profesional en trabajo social se justifica en la necesidad de fortalecer el abordaje de los determinantes sociales de la salud, mediante acciones de promoción, prevención y gestión del riesgo desde el componente comunitario, garantizando la articulación intersectorial, la identificación de factores de riesgo social y el acompañamiento a poblaciones priorizadas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
Objeto	Prestar servicios profesionales como trabajador(a) social para apoyar la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades PIC Departamental, mediante el desarrollo de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo desde el componente social, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos, metas e indicadores establecidos a nivel territorial.
Descripción Especificaciones Técnicas	El profesional en trabajo social deberá contar con título profesional, tarjeta profesional vigente y experiencia preferiblemente en salud pública o en la ejecución del PIC Departamental; será responsable de apoyar la planeación, ejecución y seguimiento de las intervenciones colectivas, desarrollar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo desde el componente social, realizar educación comunitaria, promover la participación social, articular con actores intersectoriales, identificar y gestionar factores de riesgo social, apoyar el seguimiento a poblaciones priorizadas, diligenciar y reportar información en los instrumentos definidos, elaborar informes con evidencias y

	dar cumplimiento a los lineamientos técnicos, normatividad vigente y metas establecidas por la entidad territorial.		
Descripción Obligaciones	El profesional en trabajo social deberá apoyar de manera integral la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas Departamental con la elaboración de la siguiente actividad: Realizar en el entorno comunitario taller lúdico dirigido a población adolescente (12 a 17 años) para la prevención del suicidio, mediante la implementación de la estrategia de habilidades para la vida. -Debe realizar un informe detallado de la actividad posterior a esta con evidencias que la soporten. - Contar con insumos y equipos propios necesarios para la realización de sus actividades. -Participar en las auditorias convocadas por el municipio y departamento. -Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, conforme a las necesidades del servicio y en articulación con los objetivos del convenio interadministrativo celebrado entre la E.S.E. CEMINSA y la Secretaría de Salud departamental dentro del alcance de sus funciones.		
Plazo	**8 MESES**	**Lugar de Ejecución**	TERRITORIO URBANO Y RURAL DE SABANALARGA
Valor Sugerido	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) POR TODAS LAS ACTIVIDADES		

SOLICITADO POR	**APROBADO POR**
NOMBRE:MARILYS ESTRADA PATIÑO	**NOMBRE: DÉBORA VILLA VILLA**
AREA: COORDINADORA PIC	**AREA: GERENCIA**
FIRMA: 	**FIRMA:** 

Nota: Enviar al correo gerencia@ceminsa.gov.co – estrategico@ceminsa.gov.co